

Sindicato de obligacionistas: El sindicato de obligacionistas de esta emisión se constituirá en los plazos y con la forma establecida por la legislación al respecto y sus normas de funcionamiento se ajustarán a lo previsto en el artículo 295 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas. Hasta la constitución del sindicato actuará como comisario provisional Doña Rosario Mirat Santiago.

Acuerdos sociales: Acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 9 de marzo de 2002, acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de marzo de 2003 y escrito el Director de Financiación Mayorista determinando las condiciones de la emisión.

Madrid, 19 de febrero de 2004.—José Luis Domínguez de Posada de Miguel. Director de Financiación Mayorista.—6.070.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Convocatoria de Asamblea General de Obligacionistas de la Undécima Emisión de Deuda Subordinada de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

Don Francisco Serrano Gill de Albornoz, Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la Undécima Emisión de Deuda Subordinada de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, cargo para el que fue nombrado en la escritura de emisión autorizada por el Notario de Zaragoza Don Jesús Martínez Cortés, el día 17 de noviembre de 2003, número 4.669 de protocolo, conforme a lo dispuesto en el art. 297 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el art. 6 del Reglamento del Sindicato de Tenedores de Obligaciones Subordinadas de la Undécima Emisión de Deuda Subordinada de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, convoca Asamblea General de Obligacionistas de la mencionada emisión, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión del Comisario Don Francisco Serrano Gill de Albornoz, designado provisionalmente para el ejercicio del cargo en la precitada escritura de emisión autorizada por el Notario de Zaragoza Don Jesús Martínez Cortés, el día 17 de noviembre de 2003, número 4.669 de su protocolo.

Segundo.—Confirmación en el cargo del Comisario provisional o, en su caso, designación de la persona que haya de sustituirle.

Tercero.—Ratificación o propuesta de modificación, en su caso, del Reglamento Interno del Sindicato.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La Asamblea se celebrará en Zaragoza, en el domicilio social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Plaza de Basilio Paraiso, número 2, señalándose como fecha de la primera convocatoria el 15 de marzo de 2004, a las once horas, y en segunda convocatoria, de no reunirse quórum suficiente de asistencia, para el 15 de abril de 2004, a la misma hora.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, D. Francisco Serrano Gill de Albornoz.—5.298.

CELLA IBÉRICA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 12 de marzo de 2004, a las nueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 15 de marzo, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen relación con el orden del día.

En Vilassar de Dalt (Barcelona), 12 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Balaguer Martínez.—5.374.

CLUB DEPORTIVO BADAJOZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del Club Deportivo Badajoz, Sociedad Anónima Deportiva, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Badajoz en la avenida La Granadilla, sin número, que tendrá lugar el día 12 de marzo de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar, el día 13 de marzo de 2004, a las 19 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la misma será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002-2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o, si procede, designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y asimismo, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en los Estatutos de la sociedad.

Badajoz, 26 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Manuel Pérez Lozano.—5.317.

CONSTRUCCIONES BARBERÍA, S. A.

Reducción de capital social

Las Juntas generales extraordinarias de carácter universal de la sociedad, celebradas los días 22 de diciembre y 30 de diciembre de 2003, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en 135.525,50 euros, con el fin de amortizar acciones propias en cartera, mediante el procedimiento de amortizar dichas acciones, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley. El plazo para ejecutar dichos acuerdos se establece como fecha límite en el 30 de mayo de 2004. No es preciso abonar cantidad alguna a los accionistas como consecuencia de la reducción de capital citada.

Lo que se comunica a los efectos de lo establecido en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 2 de enero de 2004.—El Administrador solidario, Juan José Barbería Leache.—5.392.

CONSTRUCCIONES MARPI, S. A.

Anuncio de Transformación en Sociedad limitada

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de socios de esta mercantil, celebrada el día 12 de diciembre de 2003, aprobó por mayoría la transformación de la mercantil «Construcciones Marpi, S. A.», en la también mercantil, pero de distinta forma, «Construcciones Marpi, S. L.», en los términos y condiciones fijadas por los socios en la citada Junta General Extraordinaria.

Madrid, 13 de febrero de 2004.—El Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración, Benito Martín Peñalver.—5.268.

2.ª 20-2-2004

EL CACHIRULO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el complejo turístico «El Chachirulo», situado en la autovía de Logroño, kilómetro 1,500, de Zaragoza, el día 16 de marzo de 2004, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y al siguiente, 17 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Establecimiento de número mínimo de acciones para ejercitar el derecho de asistencia a las juntas que esta entidad celebre.

Segundo.—modificación de los artículos 6 y 11 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores a estos efectos.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Romero Iribas.—5.339.

EMPRESACONTROL, S. A.

Balance de liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la entidad al 31 de diciembre de 2003, aprobando el siguiente Balance final de liquidación, lo que se publica conforme a los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	59.063,83
Tesorería	98.811,38
Total Activo	157.875,21
Pasivo:	
Fondos propios	86.393,86
Acreedores a corto	71.481,35
Total Pasivo	157.875,21

Valladolid, 11 de febrero de 2004.—El Liquidador, Óscar Gutiérrez Barrueco.—5.391.

ESPADERO DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de socios, a celebrar el 3 de marzo de 2004, en el domicilio social de la entidad, a las once treinta horas, en